Quito, 13 de febrero de 2020

INFORME DE GERENCIA

TRANSPORTES JAMI HIDALGO E HIJOS CÍA. LTDA.

Señores Socios:
Ciudad. -

Durante, parte del período económico 2018, he tenido la oportunidad de representar por mandato de ustedes a la Compañía " TRANSPORTES JAMI HIDALGO e HIJOS CÍA. LTDA.", la misma que fue aprobada mediante Resolución N° 010-CJ-017-2008-CNTTT con fecha 29/10/2009, inscrita en la Superintendencia de Compañías con Resolución N° 08.Q.IJ.003737 de 11/09/2008, con RUC 1792160480001, en Quito provincia de Pichincha.

El objeto de nuestra empresa es el servicio de transporte de carga pesada.

Nuestra actividad se ha visto ejecutada de acuerdo a la ley, manejando lo que es ingresos y egresos dentro de estas cuentas están: Caja (Efectivo), Bancos, Cuota de Socios, Ventas tarifa o %, Sueldos, Beneficios de Ley, Honorarios Profesionales, Combustibles y Otros Gastos de Representación respectivamente, es así ante lo cual puedo mencionar que la compañía se encuentra encaminada en el cumplimiento de sus funciones, debo mencionar que la actividad de la Institución ha ido creciendo moderadamente y como los gastos son mayores. Es por esto por lo que los balances arrojan PERDIDA para el año 2019.

Por la atención a la presente y esperando su aceptación, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Sr. Darwin V. Toaquiza P.
C.I. 050289529-5
GERENTE GENERAL